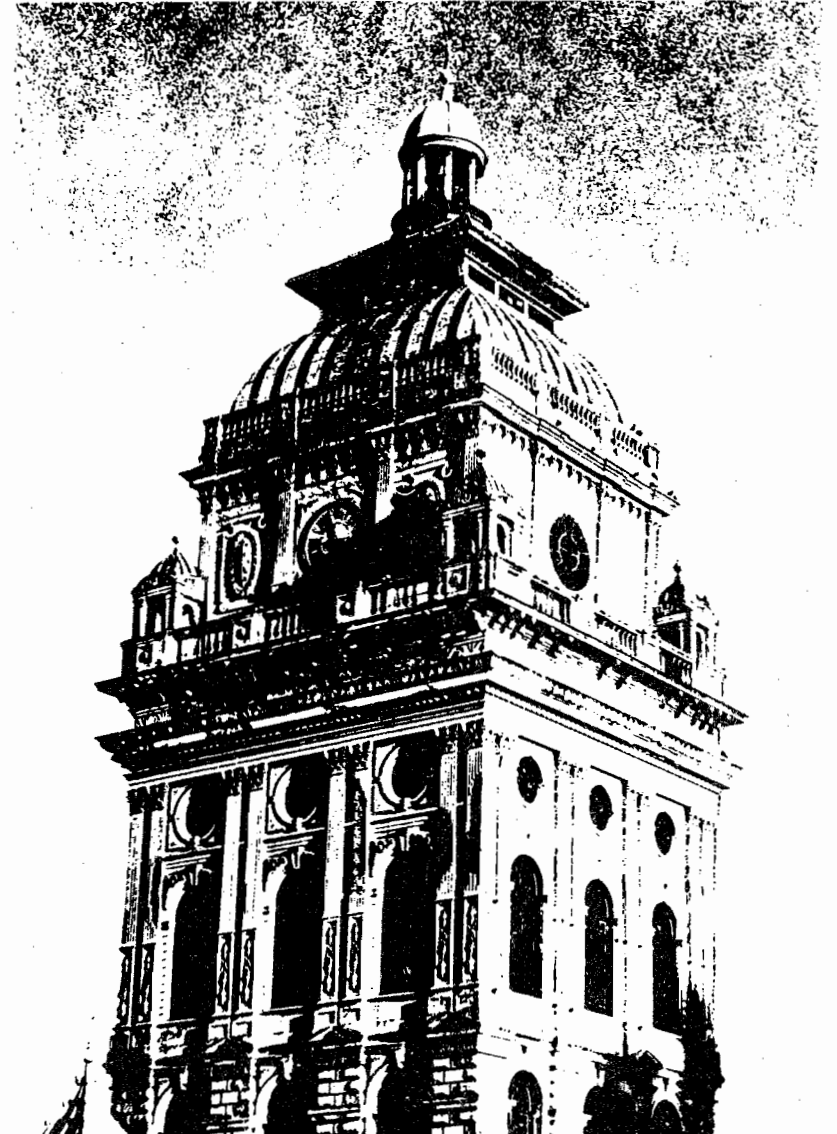


UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

REVISTA DE LA FACULTAD
DE DERECHO

ROSARIO - NUMERO 10



SUMARIO

EL DECIMO ANIVERSARIO DE NUESTRA REVISTA Miguel A. Ciuro Caldani	5
TRAGEDIA CLASICA Y TRAGEDIA CONTEMPORANEA (Peligrosidad criminal y derecho Penal) Pablo F. Abinal	7
LA REVOLUCION FRANCESA Y EL DERECHO DE PROPIEDAD Dr. Luis O. Andorno	13
UNIDAD Y DIVERGENCIA AXIOLOGICA EN EL DERECHO AMBIENTAL Carlos Enrique Arcocha	31
SOBRE LA CIENCIA DEL DERECHO Lucia María Aseff	37
COMPRESION JUSFILOSOFICA DEL DERECHO Y EL ESTADO DE NECESIDAD Miguel Angel Ciuro Caldani	43
AVANCE EN EL ACCESO A LA JUSTICIA (Perspectivas Colectivas en el rol de las Defensorías Zonales) Mario E. Chaumet	49
INFLUENCIAS CLASICAS EN LA ETICIDAD PERONISTA Jorge Raúl de Miguel	57
LISANDRO DE LA TORRE: BASES PARA LA REINTERPRETACION DE SU PENSAMIENTO POLITICO Jorge Raúl de Miguel	67
SEGURIDAD CIUDADANA Y SISTEMA PENAL EN LA CONCIENCIA SOCIAL Daniel Anibal Erbetta	79
ASPECTOS SOCIOLOGICOS REFERIDOS A LA SUBJETIVIDAD JURIDICA DEL INDIO Ada Lattuca - Mario E. Chaumet	89
WITTGENSTEIN Manuel A. Navarro	131
DE LA IMPORTANCIA DE LA CLASIFICACION EN LA CALIFICACION DEL CONTRATO (a propósito de los contratos plurilaterales y de colaboración) Noemí Lidia Nicolau	137
COMENTARIO A LA OBRA "DERECHO MONETARIO" DE JORGE MOSSET ITURRASPE - RICARDO LUIS LORENZETTI Miguel Carlos Araya	143

EL DECIMO ANIVERSARIO DE NUESTRA

La Revista de la Facultad de Derecho de Rosario fue creada el 9 de marzo de 1979 por suscripta por el Decano doctor Edgardo H. Di Académico doctor Juan M. Dobson. Desde entonces alcanzado su actual número 10/12, cumpliendo —dentro de las posibilidades de un país empobrecido— dentro de las posibilidades de un país empobrecido que aún busca cauces para su comprensión cional— los objetivos de su creación.

Cuando apareció el primer número, publicamos que meditamos sobre la tarea que debe cumplir ideales de tolerancia ideológica y jerarquía académica complementarse con la dinámica y la renovación a través de los valores del Derecho y de la comunicación de las ideas referidas, a través de la comunicación de las ideas referidas, a través de la comunicación de las ideas referidas, a través de la comunicación de las ideas referidas, la Revista ha cumplido con esos propósitos.

Señalamos en el artículo mencionado que nuestra cultura es, en definitiva, un compromiso entre los perseguidos. Muchas han sido las limitaciones puestas a nuestros deseos, pero si la Revista ha pasado de diez años se ha demostrado que esos ideales fuertes para hacer previsible una perdurable realidad.

Vaya nuestro especial agradecimiento a todas las maneras, han hecho posible nuestra existencia: los autores de la Revista, a sus autores y lectores, a las acciones de la Universidad Nacional de Rosario y a las personas Ada Lattuca y Noemí L. Nicolau, quienes colaboraron— han colaborado como integrantes del Comité de la idea de la Revista alcanzara a ser vida plena en Rosario, 1989.